



DELEGACION GRANADINA DE AJEDREZ CIRCULAR N° 09/2021.



MODIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE DESEMPATE DE LAS COMPETICIONES INDIVIDUALES OFICIALES DE LA DELEGACIÓN GRANADINA DE AJEDREZ

A TODOS LOS FEDERADOS/AS DE LA DELEGACIÓN GRANADINA DE AJEDREZ

A propuesta del Comité Técnico de Árbitros de Granada, tras reunión extraordinaria celebrada hoy 22 de marzo de 2021, se ha decidido la sustitución de los sistemas de desempate en las competiciones individuales oficiales de la Delegación Granadina de Ajedrez, de manera que los mismos sean sistemas contemplados por el reglamento de competiciones de la Federación Internacional de Ajedrez.

Este cambio afectará a todas las competiciones oficiales ya comenzadas y por comenzar a la fecha de hoy.

Los nuevos sistemas de desempates (por orden) son los siguientes:

- a. Buchholz (-2)
- b. Buchholz (-1)
- c. Sonneborn-Berger
- d. Suma de cortes de puntuación progresiva (Progresivo FIDE)

El tratamiento para partidas no jugadas (bys, incomparencias) será el oponente virtual.

En Granada, a 22 de marzo de 2021.

Fdo. Manuel Orantes Martín

Presidente de la Delegación Granadina de Ajedrez